

ACTA PARCIAL No. 01 VERIFICACIÓN Y PROCEDENCIA DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO CONTRATO DE SUMINISTRO N° 046-2026	
OBJETO CONTRACTUAL	
ADQUISICIÓN DE UNA (1) AMBULANCIA TAB 4X4 CON DESTINO A LA ESE CENTRO DE SALUD HÉCTOR PINEDA GALLO DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	
CONTRATISTA	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIO	30 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CONTRATISTA	ARTÍCULOS CROMADOS ARCRON S.A.S., REPRESENTADA LEGALMENTE POR JORGE ELIÉCER LÓPEZ SIERRA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.292.472 DE BOGOTÁ
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL PESOS (\$323.705.000)
SUPERVISOR	
NOMBRES Y APELLIDOS	ALBER APONTE SANDOVAL
CARGO O PROFESIÓN	TESORERO E.S.E.
El contrato tiene póliza de garantía: SI: X NO:	
En el municipio de Susacón, Boyacá, a los Veintidos (22) días del mes de mayo de 2026, se reunieron el supervisor del Contrato de Suministro No. 046 - 2026 y el representante legal del contratista ARTÍCULOS CROMADOS ARCRON S.A.S., con el objeto de suscribir la presente acta parcial previa al desembolso del anticipo, dejando constancia de lo siguiente: 1. Que el Contrato de Suministro No. 046 - 2026 contempla un pago anticipado equivalente al 50 % del valor contractual. 2. Que el contratista allegó plan de trabajo e inversión del pago anticipado ajustado, en el cual destinó los recursos exclusivamente a	

actividades pendientes de transformación, adecuación, dotación biomédica, legalización, transporte, pruebas y entrega final de la ambulancia. **3.** Que el contratista allegó certificación en la que indicó que el vehículo base previamente acreditado dentro de la oferta corresponde al destinado a la ejecución del contrato y cumple con las especificaciones técnicas requeridas por la E.S.E. **4.** Que obra en el expediente la aprobación de la póliza de buen manejo y correcta inversión del anticipo. **5.** Que el contratista se obliga a presentar informes mensuales de ejecución e inversión del anticipo, con sus respectivos soportes documentales y contables. **6.** Que el supervisor verificó los documentos soporte y considera procedente el trámite de desembolso del anticipo, sin perjuicio del seguimiento posterior a la inversión de los recursos **7.** por lo anterior, el suscrito supervisor certifica que es procedente hacer el giro del anticipo a favor del contratista, según FACTURA N° ARC 1169 equivalente a la suma de **CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$161.852.500)**. valor del cual se aplicarán los descuentos y retenciones a que haya lugar.

Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor total del contrato	\$323.705.000
Valor del anticipo	\$161.852.500
Valor desembolsado en actas anteriores	\$0
Valor acta parcial No. 01	\$161.852.500
Saldo pendiente por pagar	\$161.852.500

Constancia. Las partes manifiestan que la presente acta se suscribe como soporte previo al desembolso del anticipo y que su contenido corresponde a la verificación documental efectuada. La suscripción de esta acta no implica recibo final del bien ni limita las obligaciones contractuales del contratista.

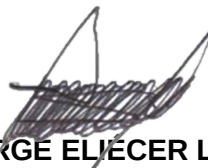
FIRMA SUPERVISOR

FIRMA DEL CONTRATISTA

original firmado por:



ALBER APONTE SANDOVAL
Tesorero E.S.E.



JORGE ELIECER LÓPEZ SIERRA
R/L ARCRON - Contratista